



## Resolución Digital CDFHyCS Nº 79 / 2024

#### **VISTO:**

La Nota presentada por la Delegada Académica de la sede Esquel, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que por nota del Visto se solicita la designación de Directora y Co-Directora del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso a la Lic. Sofía Odasso y a la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez como Directora y Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Resolución CD\_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los directores es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de las representantes electas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppdos.

#### **POR ELLO:**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES





2024

30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina

### **RESUELVE:**

Art. 1°) Designar a la Lic. Sofía Odasso, DNI 30.248.903, como Directora del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2°) Designar a la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez, DNI 28.516.891, como Co-Directora del Departamento de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel, desde el 17 de diciembre de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 3°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones